

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 115

En Huépil, a 01 de febrero de dos mil diez y seis, siendo las 08.48 horas, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde don José Antonio Fernández Alister, quien abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores; Dina Gutiérrez Salazar, Magaly Jara Hernández, Jaime Henríquez Vega, Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah, Luis Romero Jara y el ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal Sr. Gustavo Emilio Pérez Lara.

Concurre la Sra. Martha Iribarren, Directora Comunal de Planificación Y el Sr. Francisco Dueñas Aguayo, Director de la Unidad de Gestión de Desarrollo Urbano,

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Lectura de Correspondencia
2. Cuenta Sr. Alcalde
3. Solicitud de Acuerdo para aprobar modificación presupuestaria Pavimentos Participativos
4. Presentación sistema de Registro Social de Hogares por parte del SEREMI Desarrollo Social
5. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde

2.- Lectura de Correspondencia

Se informa que no hay correspondencia para dar lectura en esta oportunidad.

En seguida el **Sr. Romero** señala que el Concejo estaría funcionando fuera de lo que establece la norma porque no hubo citación ni entrega de tabla de puntos a tratar y por tanto se estaría actuando fuera de lo que establece el propio reglamento y eso es importante dejarlo consignado en acta.

La **Sra. Magaly** señala que eso que se señala debe dejarse consignado para que la sesión sea considerada válida legalmente.

La **Sra. Dina** también señala que la citación era para las nueve y, que tampoco le llegó la tabla de puntos a tratar, lo que históricamente nunca había sucedido. Agrega que presenta sus excusas por el atraso, pero señala que entendió que esta sesión estaba fijada a las nueve de la mañana y como no había tabla tenía la duda si se iba a realizar..

El **Sr. Alcalde** señala que consultó a la Sra. Martha por la tabla quien comenta que la despachó el día viernes a los correos electrónicos de cada concejal.

La **Sra. Dina** por su parte acota que revisó y no le llegó.

El **Sr. Córdova** también afirma que no le llegó ese mensaje

El **Sr. Henríquez** acota que si llegó una solicitud de modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas y fue distribuida a todos los concejales pero no aparece el mensaje con el contenido de la tabla

La **Sra. Dina** señala que protocolarmente corresponde enviar la tabla y por ese motivo estaba con la duda de asistir. Y acota que la solicitud de modificación presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas si llegó el día viernes 29 de enero de 2016.

El **Sr. Alcalde** señala que por algún problema de índole computacional a los concejales no les llegó el correo electrónico y entrega la copia de este que fue enviado por la Sra. Martha a todos, y que efectivamente la citación no fue redactada, pero en el concejo anterior se tomó el acuerdo que para el mes de febrero se cambiaba las fechas de las sesiones ordinarias de tal forma que estas se fijaron para el día uno, dos y veintinueve de febrero a partir de las ocho y media , lo que justificaría la citación para el día de hoy.

El **Sr. Córdova** acota que alguien dijo que era a las nueve pero después se ratificó a las ocho y medio, lo cual es también confirmado por la **Sra. Magaly**, quien agrega que se comentó que como venían a exponer sobre el registro social, era conveniente tratar primero los demás puntos de esta sesión.

La **Sra. Dina** agrega que tenía la duda de que tal vez se había suspendido porque históricamente, siempre se había enviado la citación y la tabla, pero como no llegó ni en forma escrita ni por correo electrónico, llamó hoy en la mañana y se entero que estaban en sesión, pero no hay problema en sesionar.

Por otra parte, se señala que en lo que respecta al punto tres de la tabla, tampoco sesionó la comisión correspondiente dado que la información recién fue enviada el día viernes.

El **Alcalde** consulta si ese punto requiere necesariamente que sea resuelto el día de hoy y la Sra. Martha señala que no, y se podría tratar en la sesión del día de mañana, y agrega que de ese acuerdo depende la modificación del contrato en cuanto al aumento de plazo y al aumento de obra.

El **Alcalde** acota que es importante que el tema sea tratado en comisión de concejo.

La **Sra. Dina** sugiere que el punto tercero de esta sesión se deje para la sesión del día de mañana y los demás puntos se aborden en esta ocasión, de igual forma, en algún momento se cita y sesiona esa comisión de finanzas para que quede lista para el día de mañana.

El **Sr. Alcalde** acota que en ese caso no se tomaría ningún acuerdo y solamente se escucharía la exposición, lo que es apoyado por la **Sra. Magaly** quien agrega que no sería apropiado perder esta sesión de concejo.

Se menciona además que este punto tercero se suspende en esta ocasión por falta de información y porque no sesionó la comisión correspondiente, en ese caso se incluye en la tabla de la siguiente sesión.

El **Sr. Romero** consulta si el hecho de sacar uno de los puntos de la tabla le da legalidad al concejo y se le informa que no lo invalida porque se fundamenta en el hecho que al no haber sesionado la comisión se suspende o aplaza la decisión para la siguiente sesión, por falta de información, lo que se ha presentado en otras ocasiones.

El **Sr. Alcalde** acota que lo que consulta el **Sr. Romero** es la legalidad de la sesión en sí, independiente de cuáles son los puntos a tratar y agrega que tampoco quiere promover que se realice si no se está cumpliendo con el reglamento. En este caso habría que suspender la sesión por falta de antecedentes, de citación y así no se corre ningún riesgo desde el punto de vista administrativo.

La **Sra. Magaly** acota que los puntos de esta sesión se incluyen en la tabla del día de mañana.

El **Sr. Córdova** acota que hay que tener en cuenta que don Luís Romero no estaba en antecedente porque no participó en el último concejo donde se tomó el acuerdo de realizar esta sesión a partir de las ocho y media, sino que lo único que faltó fue enviar los correos.

El **Sr. Romero** señala que lo que plantea el concejal **Córdova** no es lo que se ha estado conversando, o sea, el hecho que él haya faltado no tiene mayor relevancia, porque lo que se está viendo acá es un tema de ilegalidad en la funcionalidad del Concejo producto que no se está dando cumplimiento a lo que establece el reglamento.

El **Sr. Córdova**, agrega que entiende ese planteamiento pero había un acuerdo anterior y si no llegaron los antecedentes....

Sr. Romero, es que eso no tiene...., puede haber mil acuerdos pero hay una informalidad.

Sra. Magaly, pero está el comprobante de que se envió la tabla por correo y no llegó y ya eso es una falla técnica.

Sra. Dina, la información de finanzas es una nota que se había enviado anteriormente, pero por fallas del sistema no llegó la tabla, o sea habría un problema de sistema en el municipio; la **Sra. Martha** acota que ese correo tampoco rebotó.

El **Alcalde** acota que siempre se ha actuado apegado a la legalidad en los concejos, y para no generar ningún inconveniente preferiría suspender la sesión, no efectuarla e incluir en la tabla del día 02 de febrero aquellos puntos que no serán tratados en esta ocasión, sobre el punto todos los concejales manifiestan su aprobación

Siendo las 9:15 horas se suspende la sesión